



CIRCULAR 011
07 SEP 2018

PARA: SUBDIRECTORES TÉCNICOS, GERENTES Y DIRECTIVOS DE ÁREAS MISIONALES ESTRATÉGICAS Y DE APOYO

DE: SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: VERSIÓN 2 FORMATO CON-FM-094

La Secretaría General informa que está a su disposición en el Sistema Integrado de Gestión la versión 2 del formato **CON-FM-094 CONSTANCIA DE ESTADO Y BALANCE FINANCIERO DE CONTRATO O CONVENIO NO LIQUIDADADO**, el cual se puede consultar en el link <http://intranet.umv.gov.co/sistema-de-gestion/>.

Este formato se debe utilizar para realizar el levantamiento de la constancia de estado y balance financiero de contrato o convenio no liquidado con el propósito de devolver o anular saldos, cuando la entidad ha perdido competencia para liquidar; esto es cuando se han superado los plazos para liquidar por mutuo acuerdo, unilateralmente y por vía judicial.

Les agradezco la atención prestada a la presente Circular, así como la ejecución de la misma.


MARCELA ROCIO MARQUEZ ARENAS
Secretaría General

Revisó: Lilian Roció Mendoza Monroy / Abogada Secretaría General
Proyectó: Martha León Sánchez / Contratista Secretaría General